

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02 -01-GS-A-OSITRAN

A: Gino Cálamo Blanco
Gerente de Supervisión

De: Diego Vargas Yábar
Ernesto López Mareovich
Profesionales de la Gerencia de Supervisión

Asunto: Visita de supervisión al Aeropuerto “Francisco Secada”
de la ciudad de Iquitos

Fecha: 11 de diciembre de 2001

1 Antecedentes

- 1.1 La División Técnica de Infraestructura de Terminales del OSITRAN, en cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos institucionales, elaboró en diciembre del 2000 el proyecto de Plan Operativo 2001 de la División, el cual contempla una serie de instrumentos y acciones de supervisión a las entidades reguladas que administran la infraestructura de transporte de uso público, sea ésta concesionada o no. En cumplimiento del referido Plan, se programó una visita de supervisión continua al Aeropuerto Internacional “Francisco Secada” de la ciudad de Iquitos para el mes de junio del 2001.
- 1.2 Previamente a la realización de esta visita, con más de tres días de anticipación, se anunció a CORPAC S.A. las fechas en las que la misma se llevaría a cabo, cumpliendo de esta manera con lo establecido por la normatividad de OSITRAN.
- 1.3 La visita fue realizada los días 25 y 26 de junio por los funcionarios de esta división, señores Diego Vargas Yábar y Ernesto López Mareovich.

2 Descripción del aeropuerto

Ver anexo “Datos del Aeropuerto”.

3 Servicios que se brinda

El aeropuerto brinda los siguientes servicios:

3.1 Servicios aeroportuarios comprendidos en la TUUA

- Salvamento y extinción de incendios
- Seguridad

- Transporte de equipajes
- Entrega de equipaje
- Información
- Iluminación
- Salas de embarque
- Registro de pasajeros y equipaje
- Sala de autoridades
- Sala de espera

3.2 Servicios a las líneas aéreas

- Arrendamiento de counters
- Arrendamiento de locales

3.3 Servicio de protocolo

3.4 Servicio de Aterrizaje y Despegue: Comprende:

- Uso de pista de aterrizaje
- Uso de pista de rodaje
- Estacionamiento por noventa minutos
- Comunicaciones
- Ayudas visuales luminosas
- Ayudas a la aproximación
- Radioayudas
- Información aeronáutica y meteorológica
- Salvamento y extinción de incendios

Para el servicio nocturno:

- Iluminación de pistas
- Iluminación de plataforma
- Ayudas visuales luminosas nocturnas

3.5 Estacionamiento de aeronaves (adicional a los 90 minutos)

3.6 Servicios de Aeronavegación

- Sistema principal de distribución eléctrica
- Iluminación para fines de seguridad

3.7 Servicio de rampa o manipulación en tierra

3.8 Servicio de aprovisionamiento de combustible

3.9 Otros servicios que se brindan en el aeropuerto

- Pago de la TUUA
- Venta de libros, diarios y revistas
- Cafetería

- Venta de dulces típicos
- Servicios higiénicos
- Cabinas telefónicas

4 Aspectos operacionales

4.1 Líneas aéreas que operan

En la actualidad operan sólo tres líneas aéreas: Aero Continente, Aviandina y TANS Perú. Adicionalmente opera la empresa Helisur, la misma que ofrece servicio de helicópteros.

5 Agenda de la visita de supervisión

La agenda de la visita de supervisión fue la siguiente:

25 de junio

- Presentación ante el Jefe del Aeropuerto. Coordinaciones para la realización de la visita de supervisión.
- Visita a las instalaciones: pista, planta de combustible, área de rescate, plataforma, sala de embarque, zona comercial.
- Reunión con los responsables de operaciones, administración y seguridad.

26 de junio

- Reuniones con usuarios y con representante del convenio Indecopi-PromPerú.
- Revisión de contratos, facturas, estadísticas de operación, libro de reclamos, actas de los Comités de Facilitación.

6 Hallazgos principales

Como resultado de la visita de supervisión, se ha realizado los siguientes hallazgos:

1. En términos generales, no se han detectado problemas significativos en el aeropuerto. Quizás el aspecto más saltante sea la constatación de que el terminal aéreo de Iquitos tiene un potencial de desarrollo importante, que probablemente se reflejaría en: un mayor porcentaje de ocupación de los espacios comerciales, mayor ocupación de espacios publicitarios y, finalmente, un mayor número de aerolíneas y frecuencias a esta ciudad.

2. Como resultado de las entrevistas sostenidas con los usuarios del aeropuerto y la representante del convenio Indecopi-PromPerú, se destacó que dos de los motivos más recurrentes de queja entre los pasajeros es la falta de limpieza de los servicios higiénicos (aspecto que el equipo de supervisión pudo constatar), y la ausencia de un servicio de cambio de moneda.
3. Se pudo apreciar durante la visita a las instalaciones del aeropuerto la presencia de aeronaves en estado de abandono, sobre las cuales es necesario conocer las acciones que adoptará CORPAC S.A.
4. Se pudo apreciar que el aeropuerto no cuenta con un Libro de Quejas y Reclamos. No obstante, el Organismo ha sido informado que, con posterioridad a la realización de la visita de supervisión, CORPAC S.A. ha dispuesto que todos los aeropuertos que administra abran el referido Libro, situación que deberá ser acreditada.

7 Recomendaciones

A la luz de los problemas presentados, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Instar a CORPAC S.A. a persistir en una administración eficiente en el Aeropuerto Internacional “Francisco Secada” de la ciudad de Iquitos, convocando a la participación de los usuarios para la solución oportuna de los problemas que pudieran presentarse. Asimismo, recomendar el desarrollo de estrategias comerciales orientadas a optimizar la ocupación de espacios comerciales y publicitarios.
2. Requerir a CORPAC S.A. informar sobre las acciones adoptadas para solucionar los problemas consignados en el numeral 2 de la sección anterior.
3. Requerir a CORPAC S.A. informar al OSITRAN sobre la situación de las aeronaves en abandono en el Aeropuerto de Iquitos, así como sobre las acciones adoptadas para la solución de este problema.
4. Requerir a CORPAC S.A. acreditar la apertura del Libro de Quejas y Reclamos en el Aeropuerto, mediante la remisión de copia de la primera y la última página del mismo. En caso de no contar con este registro, requerir su inmediata apertura.

Atentamente

Diego Vargas Yábar

Ernesto López Mareovich

REG-GS-A-47-01

Visita de Supervisión al Aeropuerto Internacional “Francisco Secada”, de Iquitos